

RES.H.N° 0894/25

SALTA,

12 JUN 2025

EXP 287 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Mg Paula Karina Carrizo Orellana, mediante la cual solicita aval académico para el Proyecto "HUELLAS" 50 ANIVERSARIO del Colegio Secundario Sargento Cabral N°5.024; y

CONSIDERANDO:

QUE los objetivos del proyecto son:

- Reconstruir la identidad nacional y el respeto por la diversidad cultural.
- Reconocer ideas prácticas y valores que permitan vivir juntos y conocerse como parte de la sociedad.
- Reconocer el diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas de convivencia y de conflicto de intereses en relación con los demás.
- Identificar algunos problemas territoriales a escala local, regional y nacional, promoviendo una conciencia crítica.
- Buscar información, en distintas fuentes (testimonios orales, textos, imágenes, ilustraciones, fotografías, mapas).
- Registrar, sistematizar y comunicar las indagaciones y producciones a través de distintos soportes.

QUE la Escuela de Historia avaló la realización del conversatorio propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUSPICIAR la realización el Proyecto "HUELLAS" 50 ANIVERSARIO del Colegio Secundario Sargento Cabral N°5.024, que se desarrolla entre los meses de junio y agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Prof. Karina Carrizo, Colegio Secundario Sargento Cabral, Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa